

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Gerente Administrativo, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA, no maneja un **Fondo Rotatorio**, solicitado en el Memorándum UT-N° 019-2017.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los cinco días del mes de diciembre del año 2017.


Licda. Ana Ruth Sarmiento

Gerente Administrativa de la Unidad de Administración General
CONVIVIENDA



Cc: Archivo.